

En Gonzalez, Alejandro y Ambrosino, Alejandra, *Enseñar en la virtualidad: Nuevas presencialidades y distancias en la Educación Superior*. Santa Fe (Argentina): UNL.

# Prácticas académicas emergentes con tecnologías digitales en universidades públicas argentinas Tipo: En.

Ambrosino María Alejandra y Aranciaga Ignacio.

Cita:

Ambrosino María Alejandra y Aranciaga Ignacio (2017). *Prácticas académicas emergentes con tecnologías digitales en universidades públicas argentinas Tipo: En*. En Gonzalez, Alejandro y Ambrosino, Alejandra *Enseñar en la virtualidad: Nuevas presencialidades y distancias en la Educación Superior*. Santa Fe (Argentina): UNL.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/ignacio.aranciaga/53>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pzvf/cpf>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>.

*Acta Académica* es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. *Acta Académica* fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Título: Prácticas académicas emergentes con tecnologías digitales en universidades públicas argentinas

Tipo: Ensayo Autores: Esp. Prof. M. Alejandra Ambrosino (Universidad Nacional del Litoral) Dr. Prof. Ignacio Aranciaga (Universidad Nacional de la Patagonia Austral) Eje 1. Gestión de prácticas académicas con TIC

Resumen El objetivo del presente trabajo es analizar brevemente el desarrollo que vienen sosteniendo la modalidad presencial con la inclusión de plataformas virtuales de apoyo al presencial en el Sistema Universitario Argentino. Las incidencias de las políticas para el sector, las estrategias académico - pedagógicas llevadas adelante por las universidades para la modalidad; la transformación de las Universidades a partir procesos de virtualización anclados en la dimensión digital, expresadas como tendencias que es posible observar y las posibilidades de diversas configuraciones que estas potencian para el acceso a la educación superior. Palabras claves: virtualidad, prácticas académicas, configuraciones digitales De tecnologías digitales y experiencias académicas Se presenta un análisis de las principales condiciones institucionales que generan un contexto, en los ámbitos de educación superior, para el desarrollo de prácticas académicas en entornos digitales on-line en combinación con ambientes de presencialidad. Se pretende aportar dimensiones de reflexión relativos al desarrollo cultural académico que conlleva la inclusión de dispositivos tecnológicos on-line a las prácticas de educación superior fuertemente ancladas en la cultura pedagógica de la modalidad presencial. En particular se abordará las inclusiones de plataformas virtuales. Para este ensayo se ha considerado como fuente de información primarias las producciones de diversas comunidades académicas de universidades públicas cuyas referencias se encuentran al final del ensayo. La generalización del acceso a las posibilidades que ofrece la web y las redes ha crecido progresivamente en las últimas décadas. En este sentido la diversificación y desarrollo de aplicaciones, de naturaleza digital on-line e informáticas, influyen fuertemente en los diseños de espacios, de ambientes educativos institucionales. Las propuestas educativas que incorporan esta dimensión de inclusión de tecnologías digitales son cada vez más amplias, diversificadas y heterogéneas. Tanto es así que se desdibuja la tradicional diferenciación entre educación presencial y educación a distancia. Esta característica hace replantear muchos de los procesos académicos que se están dando en la educación superior. La institución educativa como “tecnología de la educación” ha sido la metáfora de organización de un entorno que provoca la experiencia educativa. Ese lugar del hacer docente, del aprender de los estudiantes, de la producción de conocimiento, de la socialización y circulación de los saberes, de las relaciones pedagógicas. Actualmente incluyen en su agenda temática relacionadas con la conectividad, la interacción digital, la hipermediación. Rasgos que modifican la idea de los espacios materiales y simbólicos, de las interacciones educativas y de las prácticas educativas que se desarrollan en las instituciones. La virtualización, en general, se plantea como un mandato para las instituciones de educación superior. Un mandato que carga como atributo la dimensión, preponderantemente, artefactual. Virtualizar, en los discursos comunes, aparece como sinónimo de inclusión de plataformas digitales y fundamentalmente on-line. La integración de tecnologías digitales suele estar asociada a objetivos de modernización, eficiencia y mejoramiento de rendimientos académicos. La incorporación de plataformas e-learning en las propuestas pedagógicas presenciales generó diversos proyectos desde el 2000 a la actualidad que tendieron a la reestructuración silenciosa, invisible, tácita y hasta no problematizada debidamente en la Educación Superior, este será objeto de este trabajo. El abordaje de la problemática que nos ocupa, requiere para su análisis y comprensión de un punto de partida que advierta sobre las características de las tecnologías digitales en la presencialidad, pero y sobre todo, que reconozca, en su marco teórico, la condición pedagógica, organizacional y cultural, social. Se hace necesario encontrar un equilibrio entre las estrategias, procesos y acciones contenidas en los proyectos, promovidos por las instituciones, que entraman las operaciones de la virtualidad en pos de propender a la calidad académica y enriquecimiento culturalinstitucional de una organización Huellas de incorporación de tecnologías digitales en la educación superior #Huella 1: representación de la información y comunicación académica Un primer momento, en el que se incorporó las plataformas e-learning como un servicio que disponía de determinados elementos para

ser utilizados en la universidad, tuvo que ver con la utilización de plataformas como herramientas de enseñanza para el apoyo a la gestión de las asignaturas presenciales. Fue el momento inaugural en el que las UUNN se fueron posicionando en relación a los problemas de incorporación de las tecnologías e-learning y desplegando acciones que señalaron el camino de la inclusión de plataformas virtuales en nuestro país. Así como hubo un primer momento instituyente donde se fueron seleccionando entre diferentes plataformas e-learning, se fueron consolidando tres variantes de las mismas en las UUNN, las de código abierto y acceso libre, las llamadas propietarias y las de desarrollo propio de las universidades. Fue paralelamente y lo que podríamos considerar un segundo momento la adopción de páginas webs y blogs, enmarcados en la lógica propia de la denominada web 1.0 por parte de los docentes a manera de aquella metáfora empleada por Tony Bates como la del llanero solitario. Ambas dimensiones crecieron en cantidad y también en densidad, se fortalecieron e interpelaron a las instituciones sobre su uso factibilidad y pertinencia pedagógica fundamentalmente orientadas a un objetivo de disponibilidad de recursos en web y la comunicación mediada por herramientas hoy sencillas como email y foros. La construcción de la identidad académica en estas dos dimensiones se basó en el desarrollo de un fuerte proceso de incorporación de plataformas elearning y actividades sostenidas por los llaneros solitarios que habían transitado experiencias de educación a distancia. Las revistas especializadas y los congresos del campo dieron cuenta de estos desarrollos que en primer lugar traían como innovación la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación a las Universidades Nacionales y comenzaban a dar cuenta incipientemente de la problemática pedagógica que implican dichos desarrollos y no podían dar cuenta de la receptividad institucional que generaban las mismas. La incorporación de plataformas e-learning en el Sistema Universitario Nacional Público fue de constante crecimiento en actividades de formación académica en todos sus niveles (pregrado, grado y posgrado) pero también en actividades y cursos de extensión universitaria, así también como proyectos y programas de investigación dedicados a la modalidad. Más allá de estos números y de la evidencia de dicha expansión en el Sistema Universitario Nacional, es destacable el proceso de incorporación de las tecnologías digitales. Es de todas formas muy difícil de cuantificar, los procesos pedagógicos que se van produciendo en cada una de las prácticas didácticas mediadas por tecnologías que se desarrollan día a día. Para la Sistema Universitario Argentino la aparición de estas dimensiones no significaron cambios organizacionales y pedagógicos, pero si representan un desafío sobre la incidencia pedagógica e institucional que estas transformaciones provocadas desde la actividad docente. En este sentido fueron diferentes las opciones tomadas por las instituciones. Otro de los alcances generados por las plataformas e-learning y la incorporación de esas prácticas en los docentes y cierto acompañamiento institucional hacia una nueva gestión del conocimiento, con laboratorios virtuales, recursos de investigación compartidos y grupos distribuidos y colaborativos en lo que tiene que ver con la investigación, para la docencia los ya mencionados entornos virtuales de aprendizajes, sistemas de video conferencia web. La preservación del conocimiento toma otras formas como ser bibliotecas virtuales, redes de bibliotecas informatizadas y bases de datos, publicaciones electrónicas, las páginas web y los blogs. La evidente incorporación de las TIC en el Sistema Universitario señala y demarca una nueva agenda en las Universidades Nacionales, en torno a las innovaciones tecnológicas, pedagógicas, y organizacionales. Conviven en una misma institución, unidad académica o incluso trayecto formativo, estrategias de educación plenamente presencial con otras desarrolladas se observan coexistiendo con una amplia gama de diseños intermedios que permiten la extensión del aula tradicional a través de diversas mediaciones, pedagógicas y tecnológicas. A partir de las posibilidades que representan las TIC en términos del diseño de estrategias de mediación, aspecto fundamental en el desarrollo de las acciones no presenciales, los proyectos y programas a distancia, ahora específicamente virtuales en el sentido de basados en plataformas tecnológicas específicamente diseñadas para la enseñanza y el aprendizaje, o campus virtuales, se multiplican en las instituciones del sector. #Huella 2: representación de ambientes extendidos Durante la última década lo que se observa es una tendencia con crecimiento exponencial que incluye también otro tipo de incorporación de tecnologías digitales en la presencialidad, en el cual las Universidades prevén la posibilidad de que, por ejemplo, los docentes

y estudiantes accedan en sus trayectos académicos integrando experiencias en ambientes presenciales y ambientes virtuales, al ofrecer dentro de una misma materias o seminarios la posibilidad de acceder a dichos ambientes. La tendencia se hace más evidente toda vez que buena parte de las instituciones gestiona, promueve o posibilita que los docentes a cargo de las materias presenciales complementen sus acciones aprovechando las herramientas específicas de la modalidad virtual, en lo que se conoce como aula extendida o extended learning. Si bien es posible discutir, desde el punto de vista de la teoría, que estas situaciones encuadren en la caracterización de propuestas de educación a distancia, lo cierto es que son las propias instituciones, al ser consultadas, las que incluyen las mismas entre sus acciones en la modalidad, y al mismo tiempo, se constata que en el caso de muchas Universidades, representan la puerta de acceso a la implementación de programas enteramente a distancia, lo que puede ser analizado como una estrategia bottom-up, donde a partir de las experiencias de los propios docentes, la socialización de las mismas y la corriente de sensibilización respecto de sus alcances, generan propuestas novedosas y enriquecidas. (Schneider y Aranciaga, 2016) Los docentes en las instituciones de educación superior desarrollan experiencias con un alto grado de heterogeneidad y singularidad en lo que refiere, entre otros aspectos, a la conducción, gestión, diseño tecno-pedagógico de las acciones, formación de recursos humanos, estructuración normativa, etc. Como señalábamos antes, esto parece responder por un lado, al sentido particular que cada docente asigna a los problemas y oportunidades que se le presentan y las respuestas que construye; y por otro lado, al proyecto pedagógico que la constituye. Así, uno de los aspectos que resultan observables y que representan uno de los elementos fundantes de la calidad de las acciones pedagógicas, tiene que ver con el formato que cada institución define para la conducción y gestión. En el mismo sentido, las normativas que regulan las propuestas de la modalidad siguen la misma tendencia y sostienen la organización, en muchos casos, institucionalizando acciones que tienen larga trayectoria dentro de la misma Universidad, a través de la regulación de las competencias de los distintos actores y organismos, de los modelos tecnológicos y pedagógicos pasibles de ser utilizados, y de los circuitos de diseño y desarrollo de las propuestas, entre otros aspectos. Quizá con respecto al diseño tecnopedagógico de las acciones, cabría hacer una excepción y señalar que se encuentra en este caso un relativamente menor abanico de opciones disponibles en la práctica. La constatación de que en la actualidad la plataforma Moodle (de diseño no propietario) resulta la más extendida y utilizada en el contexto de las UUNN, seguida por e-ducativa (de diseño propietario) y sólo en pocos casos se verifica la formulación y uso de plataformas de diseño original y propio de cada institución. Así, proponemos que la estructuración propia de la plataforma, las opciones didácticas y supuestos encarnados en el diseño y programación de la misma, termina definiendo las estrategias y posibilidades pedagógicas a explorar por parte de las instituciones que implementan sus acciones en la modalidad, lo que da por resultado cierta diversidad organizada y de sentido más bien compartido. En otro sentido, las plataformas e-learning se incorporan en instituciones con trayectorias de la presencialidad, y en ese sentido, la inclusión de nuevas propuestas se realiza desde una construcción de la enseñanza como tecnología basada en la presencia y los esquemas clásicos de las aulas universitarias argentinas: la constitución de grupos o aulas, el profesor dictando clase, la periodicidad establecida para los encuentros, la organización cuatrimestral, los modelos de evaluación y exanimación, la presencia de los textos escritos, etc, se transforma de múltiples formas. En primera instancia por la incorporación misma de otro espacio de enseñanza, luego a partir de las configuraciones que los profesores le asignan a dicho espacio, por otro lado el sentido organizacional e institucional que le dan las universidad, además de las demandas estudiantiles para que los docentes incorporen estas prácticas a sus espacios de enseñanza en función de agilizar la gestión docentes, de proveer otras vías de comunicación y otras posibilidades de recursos en función de la enseñanza propuesta. Sin embargo, estos primeros ejemplos son de un tipo particular de bimodalidad, donde, en general, cada institución promueve trayectos formativos específicos (en general, carreras de pregrado, ciclos de complementación de grado y de posgrado) diseñados en modalidad no presencial, con escasas posibilidades de interacción con los trayectos que la misma universidad ya ofrece en modalidad presencial. Las redes sociales, las posibilidades de producción digital de la web 2.0 pero

particularmente la transferencia de usos culturales de las tecnologías digitales incluidas en el ámbito académico, se constituyen en un potente puente para salir de las “paredes” del entorno virtual. También las acciones institucionales inscriptas en la tradición de la educación a distancia están modificando el sentido de las prácticas de enseñanza presenciales en nuestras instituciones que incorporan, al menos como primer paso, las plataformas e-learning problematizando didácticamente el sentido de las prácticas de enseñanza. En este sentido entonces el desarrollo de la actividad académica se materializan en un entorno que imbrica procesos de hipermediación en tanto “procesos de intercambio, producción y consumo simbólico que se desarrollan en un entorno caracterizado por una gran cantidad de sujetos, medios y lenguajes interconectados tecnológicamente de manera reticular entre si” (Scolari, 2008). El desarrollo académico entonces se empieza a constituir como un entorno de convergencia, que va mas allá de la dicotomía presencialidad y distancia. # Huellas que se combinan, que se imbrican El concepto de virtualidad se encuentra preponderantemente asociado a la dimensión artefactual. Virtualizar, en los discursos comunes, aparece como sinónimo de inclusión de tecnologías digitales y específicamente en modalidad on-line (que se accede a través de redes web). Lo virtual en la jerga común remite una forma de ser de una tecnología, como si fuese un modo particular de ser: “virtual” igual a “digital on-line”. Retomaremos particularmente la perspectiva de Pierre Levy (1999) en lo relativo a la conceptualización de que es lo virtual. Plantea que no se contenta con definir lo virtual como un modo particular de ser, sino que también quiere analizar e ilustrar un proceso de transformación de un modo a otro de ser. Para ello utiliza la siguiente metáfora: “un árbol está virtualmente en la semilla” (Levy: 10). En este sentido entonces lo virtual es la tendencia, la fuerza que acompaña a una situación, a un acontecimiento, a un objeto y que transitan un proceso que es el de la actualización. (Ambrosino, 2015) Si bien los casos más significativos de inclusión de tecnologías digitales están relacionados con proyectos y programas de educación a distancia, en la actualidad se visualizan escenarios híbridos desde la perspectiva de la inclusión. Lo que en un momento histórico tenía que ver con un objeto (ED) como un instrumento para la enseñanza a distancia actualmente se redefine en función de la corporeidad y ubicuidad de las tecnologías digitales en prácticamente todos los procesos educativos. Desde la década del noventa la ES en Argentina ha sido interpelada por la inclusión de plataformas e-learning. Las primeras incorporaciones estaban vinculadas al desarrollo de la educación a distancia. La generalización del acceso a Internet fueron transformando los modelos pedagógicos de ED así como los modelos tecnológicos y comunicacionales. Podríamos visionar los cambios que van desde la educación a distancia centrada en la mediación por medio de tecnologías analógicas (cuadernillo didácticos, videos, clases satelitales) hasta aquellos desarrollos que actualmente incorporan las potencialidades de la web 2.0 (entornos digitales hipermedia, de inmersión, para la producción, entre otros). Y en este sentido las instituciones fueron revisando los modos de organización, se instalaron nuevos modos de gestión docente y se han reconfigurando los entornos de desarrollo de la educación. La generalización de uso de los entornos virtuales de ha crecido de un modo progresivo. Es posible reconocer actualmente una diversificación, desarrollo y customización de aplicaciones informáticas para el diseño de ambientes educativos basados en la modalidad presencial. Los ambientes educativos digitales y on-line que se configuran con el objeto de dar ubicuidad a las acciones relaciones e interacciones pedagógicas mediadas por tecnologías digitales. En este sentido entonces los ambientes digitales on-line que operan bajo diversos sistemas y/o aplicaciones informáticas-telemáticas como es el caso de las plataformas e-learning pero embebidas en un contexto digital más amplio. Contexto que se compone del adentro y el afuera de una u otra aplicación digital, esto es un contexto de significación educativa que va mas allá de su constitución tecnológica poniendo en el eje estructurante los modos de hacer y relacionarse de una comunidad de práctica orientada particularmente a la enseñanza y aprendizaje en el nivel superior. Perspectivas y Prospectivas de las experiencias educativas digitales en las Universidades Nacionales Existen múltiples transformaciones que se vienen generando en la Educación Superior como la masividad de su matrícula, la expansión territorial de la misma, la obligatoriedad de la educación media con la consecuente presión sobre la Educación Superior, la creciente internacionalización, el desdibujamiento de fronteras entre la educación presencial y la EaD que

presentan desafíos para repensar la prácticas académicas en las universidades. En el ámbito de la Educación Superior, las TIC tienen múltiples propósitos como ser el facilitar el acceso a la formación; disminuir el costo de acceder a la educación, especialmente en áreas poco pobladas y distribuidas en un extenso territorio que se encuentra alejado de los grandes centros urbanos y, así, reducir las desigualdades socioeducativas en la región; facilitar la interacción y colaboración entre personas; mejorar la calidad de educación; reducir las dependencias de espacio, tiempo y ritmo de aprendizaje y, además, hacer la educación más atractiva en función del contexto al cual están acostumbrados los estudiantes. Para la institución significa la posibilidad de articular las ofertas académicas, los equipos de gestión, docencia e investigación que - por las características socio-demográfica de la región- cuentan con escasos recursos profesionales, brindar formación no sólo disciplinar, en relación a los ámbitos profesionales, sino generar y aprovechar las capacidades en el uso de las TIC. Por otro lado, es importante considerar que la incorporación de TIC en la Educación Superior, puede potenciar un proceso de mejora en la gestión institucional por la incorporación de sistemas integrales de información, por las posibilidades de extender sus servicios de educación y actualización profesional. Las condiciones necesarias para llevar a cabo estos procesos son: infraestructura de comunicaciones adecuada, contenido de alta calidad, un nivel apropiado de interactividad, propiciar acceso permanente a un entorno expandidos de enseñanza y aprendizaje, equipos multidisciplinarios de apoyo y asesoramiento para la comunidad educativa. Entornos expandidos, entornos bimodales, presencialidad y virtualidad, ponen de manifiesto la búsqueda, en la gramática institucional, y la necesidad de revisar fundamentalmente la visión sobre la inclusión de tecnologías digitales en las prácticas académicas. Este escenario combinado remite a visitar las estrategias vinculadas a la formación de los actores de la educación superior, la gestión del espacio y del tiempo educativos y el diseño de los entornos digitales de mediación pedagógica. Las Universidades Nacionales comienzan a dar cuenta de estrategias institucionales ante las transformaciones que se han venido produciendo en las últimas décadas en propiciar especialmente la inclusión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la enseñanza, como apoyo a la presencialidad y como parte de nuevas propuestas que representen alternativas renovadas de enseñanza en la universidad. Esta propuesta construye un horizonte prospectivo en el que la incorporación de las plataformas e-learning aparecen como medio y oportunidad para construir una universidad que posibilite el acceso diferenciado a la enseñanza. El diseño de nuevos ambientes educativos que ofrezcan apoyos y que incorporen diferentes medios para el aprendizaje en aquellos estudiantes que tienen la oportunidad de cursar en forma presencial las diferentes asignaturas. Las aulas como espacios convencionales de la educación presencial han sufrido pocas variaciones en su estructura y funcionalidad. Las prácticas académicas constituídas por una tradición expresiva basada en la oralidad y sioncronía, se encuentran atravesadas por múltiples lenguajes, expresiones multimediáticas y expandidas en entornos on-line. El entorno digital supone un nuevo visionado del espacio de desarrollo de las prácticas académicas y un reconocimiento enriquecido de las dinámicas que pueden generarse en los ambientes expandidos. En este sentido, la implementación de instancias de formación y acompañamiento para los docentes que asumen estos desafíos llevando adelante distintas propuestas de innovación pedagógica que, incorporando las potencialidades de tecnologías, propicien una educación flexible, asincrónica y ubicua, que contemple el diseño de experiencias de aprendizaje mediados por TIC en un ambiente presencial. Adquiere relevancia entonces reconocer, dimensionar las relaciones pedagógicas como lo que define y dá sentido a la experiencia educativa que se desarrolla en estos ambientes de configuración expandida. La representación de la acción educativa, así como las condiciones necesarias en el aprendizaje, se transforman. Este proceso se debe a que las tecnologías digitales están generando nuevas percepciones y oportunidades en los múltiples ámbitos de las relaciones sociales, y con ello, en la dinámica de la vida diaria de hoy, planteando por ello, un reto constante de redefinición a las iniciativas educativas en todos los niveles y en varias escalas. Por tanto, la incorporación de las tecnologías digitales, como un nuevo componente del modelo pedagógico, exige a la institución de educación superior umbrales particulares de análisis y comprensión de los entornos educativos expandidos por la influencia de las tecnologías digitales. Determinar este alcance educativo es

imponderable en la actualidad, ya que no todo lo tecnológicamente viable es educativamente pertinente per se, necesitando añadir a este mundo de oportunidades, una dimensión pedagógica apropiada. En este ensayo nos centramos en los ambientes desde la perspectiva de las plataformas tecnológicas que configuran, que les dan materialidad. Así como las producciones en base a la imprenta condicionaron culturalmente los modos de lectura: secuenciada, dividida en capítulos que se transitan unos tras otros; también las tecnologías digitales configuran parte del escenario en el que desarrollamos las prácticas educativas. Ahora el ambiente da cuenta del tipo de modelo sobre el que tomamos las decisiones. Actualmente las tecnologías nos brindan una infinidad de rutas digitales, de posibilidades, de alternativas y de bifurcaciones que se hacen mas inconmensurables cuando los actores se encuentran en esos ambientes expandidos por la dimensión digital. Por lo tanto la mediación tecnológica es un aspecto del que no podemos mantenernos al margen al problematizar las configuraciones que podría adoptar la educación superior. Igarza (2011) anticipa esta influencia tecnológica y de dispositivos que portan esos ambientes: "El entorno multimedial se caracteriza por una fractura de la linealidad narrativa al dotar al discurso de una arquitectura poliédrica, permeable y participativa. Aparecen la riqueza y la debilidad multitextual del nuevo medio: existen simultáneamente sobre un mismo soporte visual contenidos de naturaleza heterogénea; los contenidos pueden ser expresados en varios idiomas diferentes; un lenguaje (codificado) de naturaleza informática subyace al lenguaje de lectura (decodificado) expositivamente diferente; una copresencia en mosaico de contenidos y medios". Una de las perspectivas distintivas es recuperar las influencias en los modos de conocer, un conocer situado, conectado. Que a la vez implica un reconocimiento que va mas allá de cómo se accede a la información y comunicación, sino que requiere de entender que el ambiente hibridado propicia una mediación cognitiva en otra clave. En este sentido entonces la mediación tecnológica aparece como la posibilitante de un ambiente para el aprendizaje, un escenario para que los sujetos y las comunidades desarrollen ese proceso de apropiación del conocimiento. La inclusión de tecnologías digitales genera una modificación de las relaciones entre los actores vinculados en una instancia educativa, y a la vez propicia formas de construcción y gestión de la información del conocimiento. Por lo tanto las decisiones académicas que se tomen sobre ambientes y plataformas digitales son claves a la hora de establecer y dar cuerpo a un proyecto específico. En este punto entonces podremos visualizar que la decisión sobre la mediación tecnológica contribuye a determinar un contexto específico que le otorga sentido a la experiencia educativa. Aún cuando se seleccione una misma plataforma tecnológica, la construcción del ambiente no será igual para cada propuesta que se desarrolle en él. El significado que adquiere cada experiencia pedagógica será diferente según el contexto de producción y los destinatarios del ambiente de pedagógico. Las aplicaciones tecnológicas es posible encontrarla en varias plataformas digitales pero tendrá un sentido particular en función del contexto de significados en el que lo incluyamos o lo conectemos. Toda plataforma tecnológica importa dos atributos: forma y función. Ambos atributos deberían formar parte de las decisiones sobre las tecnologías digitales en el marco de la educación superior. Tanto a nivel de las políticas, como de los proyectos y fundamentalmente por los actores involucrados en la creación de los ambientes digitales educativos. En este sentido los efectos y relaciones de las tecnologías deberían interpretarse más allá de una mera selección "para" y sus posibles usos educativos. La inclusión de tecnologías en proyectos institucionales y/o pedagógicos implica ciertos cambios y transformaciones que no operan únicamente a nivel del uso de información o como un mero medio de transporte de esa información. Una mirada pos-tecnocrática debería fundar las decisiones y elecciones educativas, que se toman en cada proyecto con tecnología, en relación a: las condiciones de contexto, las idiosincrasias e identidades de las comunidades académicas, a las relaciones entre los sujetos en ámbitos relacionales situados y en línea con las misiones y/ visiones que se promuevan en las instituciones. Esta perspectiva relacional entre cultura académica y tecnologías digitales nos propone repensar sobre estas cuestiones vinculadas a la educación superior.

Bibliografía – Barbero, J. M. (2003) La educación desde la comunicación. Buenos Aires: Grupo Norma Editorial – Bates, A. (2001) Cómo gestionar el cambio tecnológico. Barcelona: Gedisa. – Bruner J. (1997) La educación: puerta de la cultura. Madrid: Visor – Buckingham, D. (2008) Más

allá de la tecnología. Buenos aires: Manantial. – Burbules N. y Callister, T. (2001) Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías. Barcelona: Granica. – Igarza, R. (2011): "El libro-pantalla: los contenidos digitales y el futuro de la lectura" en La sociedad de las cuatropantallas de Artopoulos, A. España: Edit. Ariel. – Levy, P. (1999) ¿Qué es lo virtual?. Barcelona: Paidós Comunicación. – Lion, C. (2006) Imaginar con tecnologías Relaciones entre tecnología y conocimiento. Buenos Aires: La Crujía – Litwin E. (2005) Comp. Las nuevas tecnologías en tiempos de Internet. Buenos Aires: Amorrortu. – Scolari, C. (2008): "Hipermediaciones. Elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva". Barcelona Lugar Editorial Gedisa. – Wenger, E. (2001). Comunidades de práctica: aprendizaje, significado e identidad. Buenos Aires: Paidós. Fuente referencial de casos en las universidades públicas argentinas - Casos considerados en las Producciones publicadas en el 6to. Seminario de RUEDA.(2013). En particular las ponencias del eje 3: ¿Cómo seleccionar, diseñar y desarrollar un ambiente educativo con tecnologías digitales? Y el eje 4: ¿Cómo responden las instituciones a las problemáticas emergentes en la educación en tiempos de convergencia? - Caso de análisis: UNL. Educación a distancia y entornos virtuales para la enseñanza presencial. - Caso de Análisis. UNPA Bimodal. Sistemas institucionales SATEP – Aranciaga, I. (2015). Construcción de modelos pedagógicos en Entornos Virtuales de Aprendizaje. Propuesta institucional para la Licenciatura de Trabajo Social en la Patagonia Austral. Tesis doctoral inédita. . Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca – Ambrosino, M. A. (2014). "El proceso de virtualización en Programas Académicos de la Universidad Nacional del Litoral: posibilidades para la Docencia Virtual". Revista Itinerarios Educativos. Ediciones UNL. – Carbone Graciela (2011) La educación a distancia en las universidades nacionales. Veinte años de la RUEDA en De legados y horizontes para el siglo XXI: veinte años de la RUEDA /Mabel Pacheco [et.al.]. - 1a ed. - Tandil : Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. – Hraestre Margarita (2011) Reconstruyendo veinte años de RUEDA desde una lectura testimonial en De legados y horizontes para el siglo XXI : veinte años de la RUEDA /Mabel Pacheco [et.al.]. - 1a ed. - Tandil : Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. – Schneider, D y Aranciaga, I (2016) La educación a distancia en las universidades públicas argentinas: consolidaciones institucionales, desafíos normativos y enfoques para proyectos pedagógicos de inclusión en Aranciaga, I, La universidad y el desafío de construir sociedades inclusivas: debates y propuestas sobre modelos universitarios desde una perspectiva comparativa, Ed. UNPA, Rio Gallegos – Sepúlveda, P. (2015): "Trayectorias Reales en Tiempos Virtuales" en Ideas de Educación Virtual. Ediciones UVQ. 1 Título del Trabajo: La mejora